

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDALUCÍA LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
21 de marzo de 2025	AA+	Al 31 de diciembre de 2024	AA+	Ing. Galo Pérez P. Msc analista3@summaratings.com

Categoría AA: La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaque. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Tendencia: Positiva

Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.

Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.

A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por ningún motivo se podrá realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven.

Perspectivas Generales

Se valorará positivamente la diversificación de las fuentes de fondeo para mitigar posibles impactos macroeconómicos. Se valorará positivamente, también, mejoras sustanciales en el margen de absorción y en los indicadores de rentabilidad de la Cooperativa.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito y deficiencia de provisiones para cubrir la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan el adecuado cumplimiento de las obligaciones contraídas.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

Fundamentos de la Calificación

Entorno Operativo

- Durante el cuarto trimestre el índice de riesgo país ha oscilado entre 1100 y 1400 puntos, cerrando el 31 de diciembre de 2024 en 1200 puntos, uno de los niveles más bajos del año. La crisis de seguridad es un tema que sigue latente. Según las cifras oficiales, durante los 365 días de 2024 se registraron 6.964 muertes violentas.
- Los apagones de hasta 14 horas diarias que afectaron al país durante casi cuatro meses debido a la crisis energética finalizaron el 20 de diciembre de 2024.
- El Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador se contrajo en 1,5% comparado con el mismo periodo del año 2023, en relación con el trimestre anterior, el PIB experimentó un decrecimiento de 0,2%.
- La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 1.473,3 millones en el tercer trimestre de 2024.
- La Balanza Comercial Total Acumulada de enero a diciembre de 2024 registró un superávit de USD 6.678,32 millones, USD 4.683,36 millones más que el resultado obtenido en similar período de 2023.
- Entre enero y diciembre de 2024 las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron los USD 34.420,83 millones, cifra superior en 10.5% respecto al mismo periodo de 2023. En cuanto a las importaciones totales en valor FOB fueron de USD 27.742,51 millones, 4.8% menos que las importaciones realizadas en similar período de 2023.
- Los resultados fiscales al mes de noviembre 2024 presentaron un crecimiento del 17% en comparación con el mismo período del año anterior.
- A noviembre del 2024, la Deuda Pública tuvo un saldo de USD 63.978,58 millones, lo que representa el 51,98% del PIB.
- En diciembre del 2024 la tasa de interés activa referencial se redujo a 10,43%. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 7,46%.
- La inflación a diciembre de 2024 presentó una variación interanual de 0.53 %.

Sectorial Cooperativas

- A diciembre 2024, se evidencia un crecimiento interanual de 3,97% en total de activos del segmento 1, el total de pasivo y patrimonio presentaron el mismo comportamiento con crecimientos de 4,11% y 2,98% respectivamente.
- A diciembre 2024, la cartera bruta del segmento 1 de cooperativas fue de USD 13.929 millones presentando una variación interanual de -5,59%. El segmento consumo representó el 54,50% de la cartera.
- A diciembre 2024, las obligaciones con el público son de USD 18.393 millones, reflejando una variación interanual de 35,11% impulsado principalmente por los depósitos a plazo.
- A diciembre 2024, la tasa activa referencial fue de 10,43%, la tasa pasiva referencial fue de 7,46% por lo que el spread financiero se ubica en 2,97%.
- Los indicadores de liquidez tuvieron un crecimiento interanual. Los índices de rentabilidad presentan una tendencia decreciente respecto al trimestre anterior.
- El segmento presenta un deterioro en la calidad de la cartera, a diciembre 2024 la morosidad fue de 8,04%.

Posición del Negocio

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. forma parte del segmento 1 de Cooperativas por su nivel de activos. A diciembre de 2024 en el ranking del segmento por activos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. con USD 680,60 millones de activos ocupó la posición 9/43. En lo referente el ranking por resultados se ubicó en la posición 11/43 a diciembre de 2024.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. dispone de 15 oficinas, 1 agencia matriz, y 26 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred a nivel nacional.
- La cooperativa cuenta con una amplia gama de productos a la fecha de corte. Se valora positivamente la existencia de herramientas digitales a disposición de los socios; así como beneficios exclusivos brindados a los mismos.
- La existencia de las áreas de Riesgos Integrales, Seguridades de la Información, Control Interno, Prevención de Lavado de Activos y Auditoría Interna otorga una valoración positiva a la estructura de control de la institución en función de sus comparables.
- A diciembre 2024, Cooperativa de Ahorro y Andalucía Ltda., cuenta con 267 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 1 componen Gerencia General y 4 componen puestos Subgerenciales.
- La existencia de las áreas Comercial, Servicio al Cliente, Marketing, Gestión Estratégica y Responsabilidad Social, Operaciones, Cobranzas, Legal y Tecnología de la Información otorga una valoración positiva a la estructura operativa de la institución en función de sus comparables.

Gestión y Administración

- La entidad presenta un Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo que permita fortalecer sus habilidades en términos de administración y gobernabilidad, lo cual se valora positivamente. La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos.
- Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidenta, 2 vocales y 1 secretaria. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer nivel o superior, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.
- La entidad cuenta con planificación estratégica anual que establece objetivos estratégicos para su cumplimiento. Los objetivos estratégicos para el periodo 2025-2027, se encuentran basados en lineamientos que transforman las directrices en metas concretas y medibles.
- En lo que respecta al presupuesto para el presente año, al cierre del cuarto trimestre de 2024 la cooperativa logró un cumplimiento del 101,17% en activos, 89,36% en cartera de crédito, 101,24% en pasivos, 101,27% en obligaciones con el público, y 100,56% en patrimonio.

Administración de Riesgos

- La Cooperativa cuenta con un Manual de Administración Integral de Riesgos mismo que establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad.
- En el periodo de enero a diciembre 2024, el Comité de Administración Integral de Riesgos ha emitido 218 resoluciones, estos se mantienen en riesgo residual bajo y medio, denotando que los controles que se establecieron en la institución mitigan en mayor parte los riesgos que se presenten.
- El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico.
- A diciembre 2024, la cartera bruta registra un monto de USD 435,78 millones, creciendo en 1,08% frente a septiembre 2024. La cartera segmento por vencer representa el 93,79% del total de cartera bruta, evidenciando un crecimiento de 0,98% con respecto al trimestre anterior. La cartera improductiva, la cual está conformada por la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida, presenta un crecimiento frente al trimestre anterior, de 2,68% lo cual se valora negativamente debido principalmente a que la cartera vencida aumentó en mayor proporción de lo que decreció la cartera que no devenga intereses. Las reestructuraciones ascendieron a USD 0.62 millones y las refinanciaciones a USD 1.21 millones.
- El principal segmento de colocación, a diciembre 2024, corresponden a consumo con 69,61%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: microempresa con el 20,61% e inmobiliario con el 9,78%. La Cooperativa afronta un mayor riesgo de crédito debido a la concentración en el segmento de consumo, cabe mencionar que el segmento microcrédito registra el mayor indicador de mora de la institución.
- Los 50 principales prestatarios concentran el 2,08% del total de la cartera bruta.
- La calidad de la cartera de la Cooperativa presenta una mejoría en el último trimestre de análisis. Al 31 de diciembre de 2024, la morosidad de la cartera es de 6,21%, variación de 0,10 p.p. respecto a septiembre 2024. A

la fecha de corte la morosidad de la entidad se ubicó favorablemente por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,04%).

- El nivel de cobertura de la cartera problemática que maneja la Cooperativa en base a su apetito de riesgo es adecuado, a la fecha de corte (diciembre 2024), la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 100,08% representando un crecimiento de 12,67 p.p. respecto a septiembre 2024, cabe mencionar que se encuentra ligeramente por debajo del indicador de la industria (103,01%), lo cual es favorable para la institución.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda., en el periodo de análisis, no refleja déficit de provisiones en general, por lo contrario, para el periodo de análisis, se refleja un excedente de USD 0,37 millones. La cobertura de cartera por tipo de operación es adecuada, evidenciada por el monto de provisiones en cada una de estas.
- El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés.
- A diciembre de 2024, los reportes de brecha de sensibilidad, margen financiero y recursos patrimoniales indica que la entidad se mantuvo dentro de los límites establecidos.
- A la fecha de corte de la información, el portafolio de inversiones fue de USD 61,22 millones. El portafolio de inversiones se concentra principalmente en Cooperativas y el restante se divide en Emisores Privados, Bancos Privados, Emisores Públicos y en Mutualistas. Se valora positivamente la diversificación de las entidades en donde se mantienen las inversiones del portafolio a la fecha de corte. Por niveles de calificación de riesgo el portafolio de inversiones se concentra principalmente en: AA+ con el 35,44%, AAA- con el 38,63%, A+ con el 4,90%, A con el 11,17%, la cual representan el 96,58% del total del portafolio de inversiones.

Posición Financiera

- La entidad cuenta con un nivel de respaldo patrimonial moderado para enfrentar pérdidas derivadas del deterioro de sus activos o de la operatividad del negocio. El coeficiente de solvencia es de 13,48%, al 31 de diciembre de 2024, equivalente a un crecimiento de 0,31 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2023.
- El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia estable en el análisis histórico, al 31 de diciembre de 2024, el indicador fue de 9,71. A la fecha de corte, la entidad se mantiene por encima del sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,11 veces). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la cooperativa presenta un indicador de 71,83% a la fecha de corte.
- En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo desde la cuarta a la séptima banda. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo.
- Las obligaciones financieras, al 31 de diciembre de 2024, representan el 5,08% del total de pasivos y mostraron un decrecimiento trimestral de -0,39%. Las obligaciones con el público representan el 92,43% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 564,29 millones, creciendo en 6,83% frente a septiembre 2024. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años
- Es importante mencionar que, al momento la Cooperativa mantiene líneas de crédito preaprobadas con Financoop y BanEcuador y como plan de contingencia de liquidez se encuentra Financoop y el Fideicomiso de Fondo de Liquidez de las entidades del sector financiero Popular y Solidario para afrontar posibles contingentes de riesgo, lo cual se valora positivamente.
- Al 31 de diciembre de 2024, los activos registran un monto de USD 680,60 millones, creciendo en 5,75% con respecto a septiembre 2024. La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 31 de diciembre de 2024, fue de 16,81%, creciendo con respecto a septiembre 2024.
- Los pasivos, al 31 de diciembre de 2024, registran un monto de USD 610,54 millones, creciendo en 6,29% frente a septiembre 2024. Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio de la Cooperativa asciende a USD 70,06 millones, creciendo en 1,24% frente a septiembre 2024, reflejando, en el último año, un crecimiento promedio de 1,24%.
- Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos alcanzaron un monto de USD 81,33 millones, en el último año refleja un crecimiento promedio mensual de 18,07% y una variación interanual del 10,44%.
- El margen neto de intereses, al 31 de diciembre de 2024, es de USD 30,13 millones, decreciendo -3,95% con respecto a diciembre 2023.
- Las provisiones muestran una tendencia creciente en el último trimestre y fueron de USD 12,18 millones. El margen neto financiero crece en 18,93% de manera interanual, registrando un valor de USD 25,11 millones.
- La Cooperativa, al 31 de diciembre de 2024, registra una utilidad de USD 1,11 millones, evidenciando una mejora significativa con respecto a su periodo interanual. Los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento interanual y se ubica por debajo del rendimiento del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 1,61% y el ROA en 0,16%.

1. Riesgo de Entorno Operativo

1.1 Entorno Económico

Durante el cuarto trimestre de 2024, el riesgo país de Ecuador mostró una tendencia estable en comparación con el trimestre anterior. Según datos del Banco Central del Ecuador, el índice de riesgo país ha oscilado entre 1100 y 1400 puntos, cerrando el 31 de diciembre de 2024 en 1200 puntos¹, uno de los niveles más bajos del año. Este comportamiento responde a varios factores, destacando la aprobación de la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en Ecuador, que tiene como objetivo proporcionar alivio económico a personas naturales y jurídicas afectadas por la crisis derivada de los racionamientos de energía. Estos racionamientos concluyeron el 20 de diciembre con el anuncio del fin de los apagones, logrado gracias a la incorporación de nueva capacidad de generación eléctrica, la compra de energía a Colombia y la mejora de las condiciones meteorológicas. Sin embargo, la crisis de seguridad sigue impactando la percepción de los inversionistas sobre la estabilidad económica y financiera del país.

Las principales calificadoras internacionales han evaluado la situación de Ecuador, destacando varios factores. Moody's ha otorgado una calificación de Caa², lo que indica un riesgo sustancial para los inversionistas. De manera similar, S&P mantiene su calificación en B-, la calificadora justifica esta calificación debido a diversas crisis que afectan al país, entre las que se incluyen problemas internos como la amortización de la deuda, bajas expectativas en el mercado internacional, el deterioro del desempeño fiscal y las limitaciones del gobierno para implementar políticas correctivas debido a la duración del mandato actual. Además, la baja confianza de los inversionistas internacionales contribuye a esta perspectiva negativa, lo que sugiere una posible reducción de la calificación en el próximo año³. Por su parte, Fitch Ratings mantiene su calificación de CCC+, asignada en agosto de 2024. Aunque la agencia destaca algunos aspectos positivos, como el financiamiento multilateral, un ingreso per cápita relativamente alto y superávit en la cuenta corriente, estos factores son contrarrestados por problemas como el incumplimiento de pagos, la inestabilidad política y las perspectivas de bajo crecimiento económico para el 2024⁴. Las dificultades que ha tenido el presidente Daniel Noboa para actuar frente a la crisis energética y de violencia presente en el país, han sido poco eficientes por lo que las perspectivas de los inversionistas sobre el Ecuador se siguen deteriorando, haciendo que el acceso a financiamiento internacional sea cada vez más limitado.

En el panorama social, la crisis de seguridad es un tema que sigue latente, la cantidad de muertes violentas se mantiene alarmante. Según las cifras oficiales proporcionadas por la Policía Nacional, durante los 365 días de 2024 se registraron 6.964 muertes violentas, lo que equivale a una tasa de 38,76 homicidios por cada 100.000 habitantes, en diciembre de 2024, Ecuador registró un total de 688 homicidios, convirtiéndose en el mes más violento del año⁵. La pandemia y el aumento de la actividad narcodelictiva en Ecuador provocaron que grupos locales, que previamente se dedicaban a la delincuencia común, ahora trabajen para bandas narcodelictivas en actividades como secuestros y extorsiones, las cuales sirven como fuente de financiamiento⁶, esta creciente inseguridad tiene un impacto directo en el comercio interno, que se ve gravemente afectado por el clima de violencia. Según datos oficiales de la Fiscalía General del Estado,

¹<https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>

²<https://datosmacro.expansion.com/ratings/moodys>

³<https://www.spglobal.com/ratings/es/pdf-articles/2024/2024-01-11-spgr-reviso-la-perspectiva-de-ecuador-a-negativa-por-crecientes-presiones-de-liquidez-confirmo-calificacion-de-largo>

⁴<https://www.fitchratings.com/entity/ecuador-80442271>

⁵<https://www.primicias.ec/seguridad/ecuador-2024-tasa-muertes-violendas-segunda-peor-historia-87118/>

⁶<https://www.primicias.ec/seguridad/cifras-violencia-inseguridad-robos-ecuador-2024-86371/>

en 2023 se registraron 17.530 casos de extorsión a nivel nacional, mientras que, hasta el 30 de noviembre de 2024, las denuncias ya alcanzan los 19.473 casos, este aumento representa un incremento del 11,08% en 2024, en comparación con el mismo período de 2023⁷. La combinación de estos factores genera un ambiente de incertidumbre que afecta tanto a la seguridad de los ciudadanos como a la actividad económica, desincentivando la inversión y deteriorando la calidad de vida de la población.

En respuesta a la grave commoción interno y para garantizar el orden público, el 2 de diciembre, el Presidente de la República firmó el Decreto Ejecutivo 469, mediante el cual dispuso que las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Orellana, Santa Elena, El Oro, así como el Distrito Metropolitano de Quito, en Pichincha, y el cantón Camilo Ponce Enríquez, en la provincia de Azuay, continúen en estado de excepción durante 30 días adicionales, en los términos establecidos en el Decreto Ejecutivo 410 del 03 de octubre de 2024, y en estricto cumplimiento de los parámetros dispuestos por la Corte Constitucional del Ecuador⁸.

Por otro lado, los apagones de hasta 14 horas diarias que afectaron al país durante casi cuatro meses debido a la crisis energética finalizaron el 20 de diciembre de 2024. Sin embargo, persiste el temor de que esta medida sea temporal, lo que genera incertidumbre sobre la posibilidad de que los racionamientos regresen en el corto o mediano plazo.

Perspectivas de Crecimiento y Índice Económico

El Banco Central del Ecuador, reportó que, en el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador se contraíó en 1,5% comparado con el mismo periodo del año 2023. En relación con el trimestre anterior, el PIB experimentó un decrecimiento de 0,2%, este resultado se explica por el decrecimiento de las Importaciones se redujeron en -2,3%, Exportaciones en -1,5%, el Consumo de los Hogares en -0,9%, y el Gasto del Gobierno en -0,3%. Mientras que el Fondo Monetario Internacional, después de la revisión en diciembre 2024 de la situación del país, bajó las perspectivas de variación del Producto Interno Bruto (PIB) e indicó que para el 2024 la economía se habría contraído en 0,4% y prevé que se recupere en 1,6% para el 2025, con una inflación que permanecerá en un nivel bajo de alrededor de 2 por ciento siguiendo así con la tendencia negativa en el crecimiento de la economía¹⁰.

Según el Banco Central, a nivel industrial, solo 6 de los 20 sectores analizados mostraron un desempeño positivo. Entre los más destacados se encuentran: el arte, entretenimiento y otras actividades en 3,7%; Pesca y Acuicultura en 3,2%; Alojamiento y comidas en 2,6%; Actividades Inmobiliarias en 1,5%; Agricultura, ganadería y silvicultura en 0,8%; y, Manufactura de Productos Alimenticios en 0,1%¹¹.

Para el período 2025-2028 el Banco Central del Ecuador proyecta una expansión económica a una tasa promedio del 2,1%. Se anticipa una recuperación del gasto de consumo final de los hogares en 2025,

⁷ <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/delito-extorsion-un-mal-que-viven-los-ecuatorianos-incremento-2024.html?source=Internal&ref=Single+Content+Link>

⁸ https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

⁹ <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-reporto-una-contraccion-de-1-5-en-el-tercer-trimestre-de-2024#:~:text=BCE-%C2%A0econom%C3%A0%20ecuatoriana%20report%C3%B3%20una%20contracci%C3%B3n%20de%201%25%20en,el%20tercer%20trimestre%20de%202024&text=En%20el%20tercer%20trimestre%20de%202024%20el%20Producto%20Intern%20Bruto,mismo%20periodo%20del%20a%C3%B3n%20de%202023.>

¹⁰ <https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/12/19/pr-24489-ecuador-imf-concludes-1st-rev-of-eff-and-2024-art-iv-consult>

¹¹

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe_CNTIIITrim2024.pdf

afectado en 2024 por factores como el aumento de la inseguridad y la desaceleración del crédito. En 2025, se espera que la demanda interna adquiera mayor relevancia debido a la recuperación del gasto de los hogares. Para el período 2026-2028, el crecimiento económico dependerá en menor medida de la demanda externa, aunque en 2026 esta recobrará importancia gracias al aumento de las exportaciones mineras, lo que refleja el papel creciente de la minería en la economía ecuatoriana.¹².

Equilibrio Externo y Balanza de Pagos

La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 1.473,3 millones en el tercer trimestre de 2024, lo que representa una disminución del 38,0% en comparación con el segundo trimestre de 2024 (USD 2.375,3 millones), pero un incremento del 134,6% respecto al mismo período de 2023 (USD 627,9 millones). Este resultado se atribuye principalmente al desempeño positivo de la Cuenta de Bienes, que cerró el trimestre con un superávit de USD 1.405,0 millones, y al buen comportamiento del Ingreso Secundario, que alcanzó los USD 1.621,2 millones. La agregación de estas cuentas superó el déficit registrado en el Ingreso Primario y el Comercio de Servicios, que en conjunto acumularon un flujo de USD -1.552,9 millones¹³.

La Balanza Comercial Total Acumulada de enero a diciembre de 2024 registró un superávit de USD 6.678,32 millones, USD 4.683,36 millones más que el resultado obtenido en similar período de 2023. La Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 3.716,37 millones, aumentando su saldo en USD 3.911,67 millones frente al registrado en 2023¹⁴. Por su parte, la Balanza Comercial Petrolera de enero a noviembre registró un saldo favorable de USD 2.893,7 millones, USD 899,2 millones más que el resultado comercial registrado en el mismo período de 2023.

Entre enero y diciembre de 2024, las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron los USD 34.420,83 millones, cifra superior en 10.5% respecto al mismo periodo de 2023. Las exportaciones petroleras, en noviembre de 2024, llegaron a 9,6 millones de barriles, lo que representó una disminución del 8,6% en comparación con el mismo mes de 2023. De esta cantidad, EP Petroecuador exportó 7,7 millones de barriles, el Ministerio de Energía y Minas 1,5 millones, y las empresas privadas 0,4 millones de barriles¹⁵. Entre enero y noviembre de 2024, el valor de las exportaciones no petroleras registró un crecimiento de 10,3%, en comparación con el mismo período de 2023, la principal variación trimestral fue el descenso en las exportaciones de camarón, debido a la menor demanda en China, afectada por su contracción económica, y en Estados Unidos, donde se aplicó un arancel preliminar en el marco de una investigación por presunto dumping¹⁶.

¹² https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_092024.pdf

¹³

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/informes/ResultBP_032024.pdf

¹⁴

<https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opendoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=0>

¹⁵

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012025.pdf>

¹⁶

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/informes/ResultBP_032024.pdf

En cuanto a las importaciones totales en valor FOB fueron de USD27.742,51millones entre enero y diciembre de 2024, 4.8% menos que las importaciones realizadas en similar período de 2023¹⁷.

Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, a diciembre de 2024, el Presupuesto General del Estado registró un déficit de USD 1.548 millones, en comparación con el déficit de USD 1.468 millones reportado en diciembre de 2023. Por otro lado, el déficit global acumulado de enero a diciembre de 2024 alcanzó los USD 3.355 millones, lo que representa una mejora en comparación con el déficit de USD 6.319 millones registrado en el mismo período de 2023¹⁸.

Los resultados fiscales al mes de noviembre 2024, muestran un desempeño positivo respecto a los ingresos tributarios netos, ya que estos presentaron un crecimiento del 17% en comparación con el mismo período del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente a las reformas tributarias introducidas en Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica¹⁹.

Estos resultados positivos están impulsados por políticas fiscales que han incrementado los ingresos permanentes y un control del gasto, aunque el superávit del presupuesto es marginal y dependerá de la sostenibilidad de estas políticas a largo plazo. En este sentido podemos hablar de una recuperación fiscal, es decir, esta se ha fortalecido la capacidad de inversión y reduce la dependencia del financiamiento externo, aunque será clave equilibrar la consolidación fiscal con el impulso al crecimiento económico.

A noviembre del 2024, la Deuda Pública tuvo un saldo de USD 63.978,58 millones, lo que representa el 51,98% del PIB. Esta se divide en USD 15,618.98 millones de deuda interna y USD 48.359.59 millones de deuda externa²⁰.

Para 2025, la deuda externa pendiente de pago asciende a USD 3.511 millones. Entre 2026 y 2029, Ecuador deberá abonar USD 16.454 millones, lo que representa el 34% del total de su deuda externa²¹. Este panorama genera incertidumbre entre los inversionistas internacionales, quienes están a la expectativa de las decisiones que tome el próximo gobierno en el contexto de las elecciones presidenciales.

Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario

A lo largo de 2024, las Reservas Internacionales (RI) presentaron un proceso de acumulación, alcanzando los USD 6.900 millones al 31 de diciembre de 2024. Esto indica un aumento anual de USD 2.445 millones permitió cubrir completamente los pasivos correspondientes al primer y segundo sistema de balance del Banco Central del Ecuador (BCE) y se debe principalmente a los flujos positivos del sector privado y las operaciones del BCE²².

¹⁷

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012025.pdf>

¹⁸ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/Boletin%CC%81n_PGE_ENE_2025.01.pdf

¹⁹ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/Pulso_Econo%CC%81mico_N25_Diciembre_2024.pdf

²⁰ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/Boletin%CC%81n-Deuda-Publica-NOV-2024.pptx>

²¹ <https://www.primicias.ec/economia/deuda-externa-ecuador-gobierno-fmi-bonos-89421/>

²² <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/las-reservas-internacionales-se-ubicaron-en-usd-6-900-millones-al-cierre-de-2024#:~:text=Las%20Reservas%20Internacionales%20se%20ubicaron%20en%20USD%206.900%20m>

A diciembre de 2024, la oferta monetaria de Ecuador alcanzó los USD 31.462 millones, mientras que la liquidez total ascendió a USD 88.485 millones. Estos valores reflejan un crecimiento del 3,2% en comparación con el mismo mes del año anterior en la oferta monetaria, y un aumento del 10,1% en la liquidez total²³.

En cuanto a las tasas de interés, en diciembre del 2024 la tasa de interés activa referencial se redujo a 10,43%²⁴, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 7,46%²⁵.

En diciembre de 2024, la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de -0,99%, frente a -0,02% en el mismo mes del año anterior. Durante este mes, cuatro divisiones de consumo que componen el IPC, con una ponderación total de 43,95%, registraron variaciones negativas. Entre las principales, se destacaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar; y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Por otro lado, ocho divisiones de consumo experimentaron variaciones positivas, con una ponderación del 56,05%, siendo la de mayor aumento la de Recreación y cultura.

En cuanto al resultado interanual del IPC de diciembre de 2024, que fue del 0,53%, las divisiones de mayor incidencia fueron: Transporte (0,20%), Bienes y servicios diversos (0,19%), Salud (0,12%), Recreación y cultura (0,11%), Restaurantes y hoteles (0,10%), Educación (0,09%), y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,01%). Las “Otras divisiones” sumaron una incidencia de -0,30%, principalmente debido a que el rubro de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles contribuyó con una incidencia negativa de -0,43%²⁶.

1.2 Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

Balance General y Estado de Resultados

A diciembre 2024, el total de activos del sistema de cooperativas segmento 1 alcanza USD 22.25 millones, reflejando una variación interanual de 3,97% y de 2,05% respecto al trimestre anterior. Interanualmente la cartera de crédito decreció en USD -336,91 mil y los fondos disponibles aumento en USD 540,52 mil. Por otra parte, el total de pasivos alcanza los USD 19,50 millones, con una variación interanual de 4,11% y 2,26% respecto al trimestre anterior, impulsada principalmente por el cremento interanual de USD 496,76 mil de obligaciones con el público. El patrimonio del sistema cooperativo segmento 1 se ubica en USD 2.742 millones mostrando una variación interanual de 2,98% y de 0,55% respecto al trimestre anterior. El

23 illones%20al%20cierre%20de%202024,- Jueves%2C%2009%20Enero&text=Las%20Reservas%20Internacionales%20(RI)%20presentaron,31%20de%20diciembre%20de%202024.

24

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012025.pdf>

25

<https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opendoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=7>

26

<https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opendoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=8>

26 <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf202412.pdf>

incremento del último trimestre es ocasionado principalmente por un aumento de USD 14.84 mil en resultados.

Los ingresos del sistema Cooperativo del segmento 1 a diciembre 2024, alcanzan un monto de USD 2.851 millones, presentando una variación interanual de 1,43%, debido al crecimiento de intereses y descuentos ganados. El margen bruto financiero se ubica, a diciembre 2024, en USD 1.282 mil, evidenciando un decrecimiento interanual de -8,58%.

El margen financiero neto se ubica en USD 778,48 mil, con una variación anual de -10,48%. Cabe recalcar que existe una afectación directa a las provisiones del sector derivadas de efectos normativos que entraron en vigencia en el último año. El sistema Cooperativo de segmento 1 ha mantenido una tendencia incremental de los gastos de operación a diciembre 2024, creció en 0,94% respecto al año anterior.

Tabla 1. Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	13.265.618	16.652.398	19.862.853	21.397.327	21.799.109	22.245.959	2,05%	3,97%
Pasivos	11.482.972	14.590.819	17.433.050	18.734.089	19.071.505	19.503.299	2,26%	4,11%
Patrimonio	1.782.647	2.061.579	2.429.803	2.663.238	2.727.605	2.742.660	0,55%	2,98%
Ingresos	1.561.687	1.880.150	2.394.096	2.811.636	2.134.306	2.851.736	33,61%	1,43%
Gastos	1.497.524	1.793.761	2.308.674	659.305	2.703.593	2.786.608	3,07%	322,66%
Utilidad neta	64.163	86.389	85.422	108.042	53.326	65.128	22,13%	-39,72%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

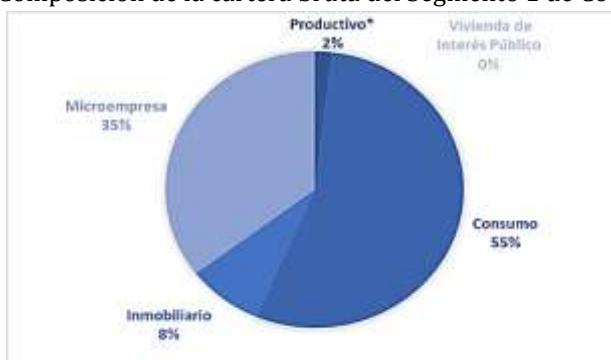
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

Cartera bruta

A diciembre 2024, la cartera bruta del segmento 1 de cooperativas es de USD 13.929 millones presentando una variación interanual de -5,59%, evidenciándose una desaceleración en su crecimiento. Respecto a 2021 y 2022, en el 2023 se presentó una tasa de crecimiento menor en la cartera bruta. La variación trimestral de la cartera bruta a diciembre de 2024 es de -2,36%.

Las Cooperativas que lideran el ranking por Cartera Bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (14,73%), Jardín Azuayo Ltda. (8,40%) y Cooperativa Policía Nacional Ltda. (7,16%). Por segmento la cartera bruta del segmento se compone en: segmento consumo 55%, productivo 2%, inmobiliario, 8%, microempresa 35%, vivienda de interés público 0. La estructura de la cartera del segmento no ha presentado variaciones significativas respecto al trimestre anterior.

Gráfico 1. Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

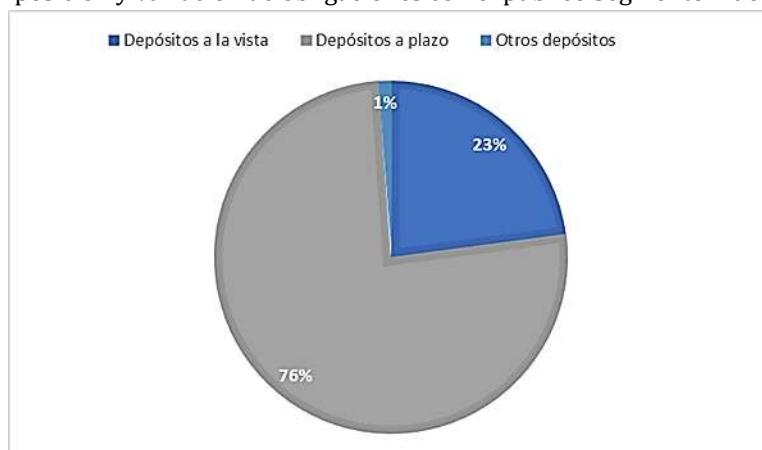
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Obligaciones con el Público

A diciembre 2024, las obligaciones con el público son de USD 18.392 millones, reflejando una variación interanual de 35,11% este incremento está impulsado principalmente por los depósitos a plazo. Las obligaciones con el público están compuestas por 76% de depósitos a plazo y 23% de depósitos a la vista. Los depósitos a plazo muestran tendencia decreciente. El ranking en depósitos a plazo en el segmento en estudio es de Cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (16,34%), Policía Nacional Limitada (8,28%) y Alianza del Valle Ltda. (5,88%).

Los depósitos a la vista por su parte, a diciembre 2024 alcanzan USD 4.475 millones, presentando una variación interanual de 10,05%. Los depósitos a la vista están compuestos por 98,95% por depósitos de ahorro y por 1,05% de depósitos por confirmar. Mientras que, los depósitos a plazo fueron de USD 13.733 millones, mostrando una variación interanual de -6,32% y trimestral de -4,02%.

Gráfico 2. Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Tasas de interés

A diciembre 2024, la tasa activa referencial fue de 10,43%, la tasa pasiva referencial fue de 7,46% por lo que el spread financiero se ubica en 2,97%.

Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas

La liquidez de las cooperativas de segmento 1, a diciembre 2024 se ubicó en 36,25 reflejando un crecimiento respecto al trimestre anterior que fue de 32,52%. A diciembre de 2024, el retorno sobre el patrimonio se ubicó en 2,43% reflejando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (2,65%). Por su parte, el retorno sobre los activos se ubicó en 0,29%, y de igual manera decreció respecto al trimestre anterior en donde fue de 0,33%.

La eficiencia a través de la cual se mide la proporción del margen neto financiero que cubre los gastos operacionales fue de 105,11%, que con relación a diciembre 2023 implica un crecimiento de 11,90 puntos porcentuales. Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 89,86% lo que muestra que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 83,41% a diciembre 2024, presentando un leve decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (87,55%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

A diciembre 2024, la morosidad fue de 8,04%, presentando una mejora respecto al trimestre anterior (8,95%). La cobertura de la cartera improductiva es de 103,01%, reflejando un crecimiento respecto a septiembre 2024 (88,81%).

Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025): Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024): NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMOINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: "Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la "NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA", publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024".

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: "Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control".

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024): NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024): Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: "Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía

Popular y Solidaria" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024): Norma Reformatoria a la "norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria". Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02 de julio de 2024): Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02 de julio de 2024): Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las "Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda" y la "Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias" respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01 de mayo de 2024): Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04 de marzo de 2024): La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04 de marzo de 2024): Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21 de diciembre 2023): Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito,

Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20 de diciembre 2023): Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-2023-022 (10 de noviembre 2023): Reforma a la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales para la adecuación de estatuto.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344 (31 de octubre 2023): Establece los requisitos para la calificación de las compañías calificadoras de riesgo por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; así como regula la actividad de calificación de riesgo de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0345 (31 de octubre 2023): Reforma el "Plan de Cuentas" y las cuentas "Venta de cartera a plazo" y "Provisión para cuentas por cobrar", contenidos en el Catálogo Único de Cuentas.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 (22 de septiembre 2023): Norma de Control para la Venta de Cartera de Crédito. El objetivo de la norma en referencia consiste en establecer las condiciones generales de la venta de la cartera de crédito generadas por parte de las cooperativas de ahorro y crédito; cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, con el fin de velar por el buen funcionamiento, así como por el correcto cumplimiento normativo.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT-2023-225 (22 de junio 2023): Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito. Determina los aspectos mínimos que las entidades deben contar u observar con el propósito de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear el riesgo de contraparte al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito.

2. Riesgo de Posición del Negocio

El 27 de julio de 1969, bajo el liderazgo y visión del reverendo padre Gonzalo Pérez, 28 personas decidieron conformar la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda., con un capital de 230 sucre.

En ese entonces se entregaban préstamos de 50 a 200 sucre para las personas que no podían acceder al crédito bancario y que verdaderamente necesitaban ese dinero para sacar adelante a su familia.

De ese modo el gran sueño de servir a toda la comunidad de Andalucía empezó en un galpón junto a la Iglesia Nuestra Señora de Fátima de la Parroquia Andalucía. Allí laboraban 14 emprendedores que demostraban confianza y solidaridad entre uno y otros y con todos los socios de la Cooperativa Andalucía.

En ese espacio amplio, pero donde no había separación entre escritorios, trabajaban tres personas en ventanillas, una en Cuentas Nuevas, una Contadora, una persona en Cobranzas, el Gerente: el señor Alfredo Izurieta Timm; tres personas en Crédito y la señora que se encargaba de la limpieza. Su horario de trabajo era de 11:30 a 18:00.

Pronto, la Cooperativa compró el terreno ubicado junto a la Iglesia para construir su Oficina principal. Poco a poco se colocaron las bases y se levantaron los tres pisos del edificio de la Oficina Matriz, el cual se inauguró para la atención al público hace 33 años aproximadamente.

Con el paso de los años, cada vez se añadían más personas a la lista de socios de la Cooperativa Andalucía porque los asociados recomendaban los servicios a sus familiares, vecinos y amigos. Esta publicidad, boca a boca, continúa siendo una fortaleza de la Institución, porque la gente reconoce la calidad humana y de servicio que ofrece.

La idea del padre Pérez nació sin un alto presupuesto porque no se consideraba salarios de los socios involucrados en sacar adelante a la Institución. Sin embargo, su proyecto fue claro y tenía bases bien cimentadas que cuatro décadas después mostraron los siguientes frutos: una Institución sólida, solidaria con los socios que lo necesitan y ubicada entre las más reconocidas Cooperativas controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Modelo de Negocio

Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. dispone de 15 oficinas, 1 agencia matriz, y 26 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred a nivel nacional. A diciembre 2024, los créditos se encuentran colocados principalmente en Pichincha, Sucumbíos, Imbabura y Manabí, evidenciando cierto nivel de riesgo de concentración en esta zona, no obstante, este es mitigado con la diversificación de cartera en las demás provincias, así como por el posicionamiento de la institución y basta conocimiento de las zonas de influencia.

En relación con los productos de colocación, la Cooperativa ofrece, principalmente, créditos de consumo, microcrédito e inmobiliario. Adicionalmente, dentro de sus servicios financieros, la entidad ofrece a sus socios cuentas de ahorro programado, ahorro futuro, Andalucía Premium, depósitos a plazo fijo, inversiones, ahorro sólido, créditos de consumo express, microcréditos express, crédito Volta, crédito impulso y crédito único. Se resalta positivamente el enfoque digital, a través de sus plataformas tecnológicas como "Andalucía Virtual" donde se pueden realizar transferencias, consultas, pagos de servicios básicos, entre otros. Cooperativa Andalucía también dispone de la app "Andalucía Móvil" disponible para los sistemas operativos IOS y Android. Adicionalmente, dentro de sus servicios financieros la entidad ofrece a sus socios tarjeta de débito y crédito en convenio con la marca internacional VISA.

A diciembre 2024, la cartera bruta ascendió a USD 435,78 millones, significando un crecimiento de 1,08% respecto a septiembre 2024. En este mismo periodo el número de socios fue de 179,801, es importante destacar la alta calidad de atención al cliente que presenta la entidad y medición periódica de la satisfacción de estos.

Estructura Organizacional

A diciembre 2024, Cooperativa de Ahorro y Andalucía Ltda., cuenta con 267 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 1 compone Gerencia General y 4 componen puestos Subgerenciales.

Para un correcto direccionamiento y manejo de la fuerza laboral la cooperativa cuenta con lineamientos para la Administración de Recursos Humanos. La entidad mantiene una fuerte política de capacitación al personal con la finalidad de fortalecer las aptitudes y destrezas. Desde enero a diciembre de 2024, la Cooperativa Andalucía ha realizado 101 capacitaciones involucrando a todas las áreas de la entidad.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. mantiene una estructura gerencial completa conformada por: Gerente General, Subgerencia Comercial, Subgerencia Financiera Administrativa, Subgerencia de Tecnología y Operaciones; y, Subgerencia de Riesgos Integrales. Además, cuenta con Jefaturas como: Jefe de Captaciones, Jefe de Crédito, Jefe de Tecnología, Jefe de Marketing, Jefe de Finanzas Corporativas, Jefe de Agencia, Jefe de Inversiones, Jefe de Talento Humano, Jefe de Gestión de Cobranzas, Jefe de Riesgo de Crédito, Jefe de Riesgo de Mercado y Liquidez, Jefe de Riesgo Operativo, Jefe de Contingencia y Servicios Tecnológicos, Jefe de Gestión Operativa, Jefe Financiero, Jefe de Seguridades de la Información, Jefe de Servicio de Atención al Cliente, Jefe de Control Interno, Líder de Gestión Estratégica y Oficial de Cumplimiento. Dichas Subgerencias y Jefaturas otorgan una valoración positiva a la estructura operativa de la Cooperativa en función de sus comparables.

3. Riesgo de Gestión y Administración

La Asamblea General de Representantes es el principal órgano administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda., adicionalmente, la institución cuenta con un Consejo de Administración que está encargado de dirigir las actividades administrativas y normativas de la Cooperativa. El órgano fiscalizador de la Cooperativa lo constituye el Consejo de Vigilancia que es el encargado de controlar las actividades económicas de la institución. La institución cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo, lo cual se valora positivamente.

Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidenta, 2 vocales y 1 secretaria, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios. El presidente del Consejo es el Sr. Núñez Sánchez Benjamín Arturo quien asumió el cargo en diciembre de 2021 al igual que los demás miembros. Cabe recalcar que, los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.

La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos, incluyendo Comisión de Educación, Comité de Gestión Estratégica, Comité de Cumplimiento, Comité de Responsabilidad y Balance Social, Comité de Ética, Comité de Administración de Riesgos Integrales CAIR, Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones, Comité de Adquisiciones, Comité de Crédito, Comité de Condonaciones, Comité de Refinanciamiento y Reestructuración Operaciones de Crédito, Comité Técnico de Marketing, Comité de Continuidad del Negocio, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Buen Gobierno y la Comisión de Resolución de Conflictos. Cabe recalcar que, en los comités normativos existe la participación de los miembros del Consejo, evidenciando un buen flujo de comunicación entre la parte administrativa y los órganos directivos.

La entidad cuenta con una Planificación Estratégica, misma que establece objetivos estratégicos para su cumplimiento anual. Los Objetivos Estratégicos 2025-2027 de Andalucía, se encuentran basados en los Lineamientos Estratégicos, en donde se transforman las directrices en metas concretas y medibles, alineadas con las cuatro perspectivas del Balanced ScoreCard: Financiera, Socios/clientes, Interna y Crecimiento y aprendizaje

En lo que respecta al presupuesto para el presente año, al cierre del cuarto trimestre de 2024 la cooperativa logró un cumplimiento del 101,17% en activos, 89,36% en cartera de crédito, 101,24% en pasivos, 101,27% en obligaciones con el público, y 100,56% en patrimonio.

4. Administración del Riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda., cuenta con una Subgerencia de Riesgos Integrales. La estructura del área está conformada por el Subgerente y 3 jefaturas (Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado y Liquidez y Riesgo Operativo).

La institución cuenta con un Manual para la Administración Integral de Riesgos cuya última actualización se efectuó en septiembre 2024. Este manual establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad. Adicionalmente, el manual posee implementación de metodologías relacionadas para cada uno de los riesgos.

4.1. Riesgo Operacional

La Cooperativa cuenta con un Manual para la Gestión y Administración de Riesgo Operativo y Legal, cuya última actualización se efectuó en noviembre 2024. La cooperativa analiza cualitativa y cuantitativamente el riesgo operativo a través de una valoración de impacto y probabilidad de ocurrencia de los eventos de riesgo, para posteriormente establecer el perfil de riesgo inherente y riesgo residual.

La institución administra su riesgo operativo en base a lo dispuesto en la resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 con un apetito al riesgo tendiente a mantenerse en niveles bajos y medios. La gestión de riesgo es supervisada por el Consejo de Administración y la Alta Gerencia; con una adecuada cultura de riesgos y de control interno.

Los eventos de riesgo son clasificados, ordenados e identificados acorde a los lineamientos, circulares y normativas establecidas por el ente de control, es decir por tipo de evento, factor de riesgo, línea de negocio, proceso, tipo proceso, entre otros.

Durante el periodo de enero a diciembre 2024, el Comité de Administración Integral de Riesgos ha emitido 218 resoluciones, mismas que se agrupan por su estado en: Incumplidas: 0(0%), en Proceso: 13 (5,96%) y Cumplidas: 205 (94,04%).

Con corte al 31 de diciembre 2024 se han registrado un total de 452 amenazas de riesgos, los cuales han sido procesadas en la Subgerencia de Riesgos Integrales, las cuales registraron un Riesgo Residual, con mayor porcentaje de eventos en Riesgo Bajo con el 73,89% correspondiente a 334 eventos, en Riesgo Medio existen 118 eventos que representan el 26,11% del total, estos eventos se encuentran en monitoreo, verificación o aplicación de controles adicionales para reducir el riesgo.

El Riesgo Legal se autoevalúa considerando las amenazas a las cuales se encuentra expuestos los Actos Societarios, las Gestiones de Crédito, las Operaciones del Giro Financiero, las actividades Complementarias de las operaciones del giro financiero, proveedores extranjeros, estipulaciones contractuales y el cumplimiento Legal/normativo; con el fin de identificar amenazas para establecer controles de prevención, mitigación o contingencia. Al 31 de diciembre de 2024 el nivel de riesgo legal residual de la Cooperativa se concentra en nivel bajo.

La Cooperativa cuenta con un Comité de Cumplimiento y un Manual Para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo; así como, con un Oficial de Cumplimiento calificado de acuerdo a la normativa. Cabe mencionar que la Cooperativa cuenta con varias actividades que cumplen con los requerimientos del ente de control y generan un valor adicional al control en la prevención de lavado de activos.

La Cooperativa cuenta con un Plan de Continuidad y Contingencia del Negocio, cuya última actualización se efectuó en junio 2024, el cual contiene las definiciones, políticas, procedimientos y el esquema general de acciones necesarias para garantizar a clientes internos y externos la continuidad y recuperación de la institución ante cualquier externalidad.

El Plan de Continuidad y Contingencia del Negocio se actualiza de manera periódica, sin embargo, debido a la exposición a una gran cantidad de eventos externos e impredecibles se consideran diferentes escenarios y estrategias, anualmente se realiza una actualización acorde a las necesidades de la institución y buenas prácticas.

Riesgo de Gestión de Conducta de Mercado

La Cooperativa cuenta con la Política Gestión de Conducta de Mercado, que respalda el cumplimiento de la Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Conducta de Mercado, establecida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-2023-0164 publicada el 11 de abril de 2023.

La Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Conducta de Mercado establece directrices esenciales para garantizar prácticas financieras transparentes e íntegras. Esta normativa incluye lineamientos sobre la claridad en la comunicación de costos y condiciones de productos, la adecuada gestión de reclamos y el mantenimiento de estándares éticos en la comercialización.

La Institución cuenta con el Plan Anual de Gestión y Capacitación en Riesgo de Conducta de Mercado para 2024. Durante el período evaluado, la gestión de los indicadores clave relacionados con la conducta de mercado ha mostrado resultados positivos.

En cuanto al lanzamiento de nuevos productos, se ha alcanzado un cumplimiento total del 100% en los productos aprobados por el Comité de Análisis de Innovación y Riesgos (CAIR). El análisis del nuevo producto Crédito en Línea, detallado en su informe, revela que los riesgos asociados están clasificados en niveles medio y bajo.

4.2 Riesgo de Crédito

La institución cuenta con un Manual Técnico de Riesgo de Crédito, cuya última actualización se efectuó en septiembre 2024, en donde se establecen lineamientos y límites de exposición de riesgo de crédito. La Subgerencia de Riesgos Integrales es la encargada de administrar los riesgos en el proceso de crédito. Adicionalmente, la entidad se rige a los límites normativos estipulados por los organismos de control. El monitoreo de estos límites se efectúa diariamente. Se valora positivamente la existencia de una matriz de transición para controlar la calidad de la cartera.

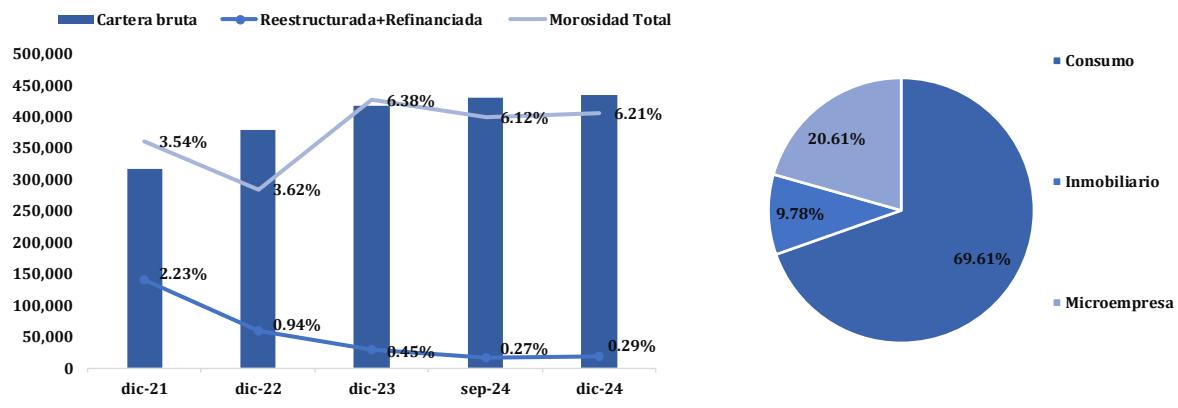
Estructura de la Cartera

A diciembre 2024, la cartera bruta registra un monto de USD 435,78 millones, creciendo en 1,08% frente a septiembre 2024. En este trimestre se evidencia que mantiene la tendencia creciente observada en el análisis histórico de la cartera.

A la fecha de corte, la cartera por vencer representa el 93,79% del total de cartera bruta, evidenciando un crecimiento de 0,98% con respecto al trimestre anterior. Por otro lado, la cartera improductiva, la cual está conformada por la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida, presenta un crecimiento frente al trimestre anterior, de 2,68% lo cual se valora negativamente debido principalmente a que la cartera

vencida aumentó en mayor proporción de lo que decreció la cartera que no devenga intereses. La mayor concentración de la cartera se da en el segmento de consumo con USD 303,36 millones, el cual representa el 69,61% del total de la cartera. Al 31 de diciembre de 2024, las reestructuraciones ascendieron a USD 0.62 millones y las refinanciaciones a USD 1.21 millones.

Gráfico 3. Características de la cartera



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El principal segmento de colocación, a diciembre 2024, corresponden a consumo con 69,61%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: microempresa con el 20,61% e inmobiliario con el 9,78%. La estructura de la cartera no presenta variaciones significativas respecto al trimestre anterior. En este sentido, cabe mencionar que la Cooperativa maneja indicadores de mora inferiores a los de la industria (segmento 1).

Se valora positivamente la baja concentración de los principales clientes de la entidad en la cartera. A diciembre 2024, los 50 principales prestatarios concentran el 2,08% del total de la cartera bruta. El nivel de concentración de los principales clientes de la entidad se cataloga como bajo.

De acuerdo con el informe del Comité de Administración Integral de Riesgos, a diciembre 2024, la cooperativa cumplió con límite de exposición a créditos vinculados y lo establecido en la normativa 129-2015-F art. 12 (el monto individual y de grupo de crédito no debe superar el 10% del patrimonio técnico constituido).

Calidad de la Cartera

La calidad de la cartera de la Cooperativa presenta una mejoría en el último trimestre de análisis. Al 31 de diciembre de 2024, la morosidad de la cartera es de 6,21%, variación de 0,10 p.p. respecto a septiembre 2024. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se ubicó favorablemente por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,04%). La representación del saldo total de las operaciones reestructuradas y refinanciadas mantienen con su comportamiento decreciente en el trimestre de análisis. Finalmente, los castigos de cartera en el periodo diciembre 2024 ascienden a USD 17,26 millones y representan el 3,96% de la cartera bruta.

Con corte a diciembre 2024, la actividad económica que tiene mayor participación en los créditos SARAS, son: Comercio al por mayor y menor con el 33,33% e Industrias Manufacturas con el 22,22%, entre ambas actividades se concentra una participación del 55,56%. Del total de 120 operaciones colocadas al 31 de diciembre de 2024, la actividad económica con mayor participación es Comercio al por mayor y al por

menor con el 31,51%, seguida por Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca con el 17,51%. De acuerdo con la valoración de riesgo por actividad SARAS se determina que el total de la cartera colocada se encuentra en un nivel de riesgo bajo y medio.

A diciembre 2024, el índice de morosidad del segmento de microempresa presentó un crecimiento de 0,39 p.p. respecto a septiembre 2024 y se ubicó en 8,80%. Respecto a la morosidad presentada por el segmento 1 en microempresa (10,79%) la entidad se ubica en una posición favorable. Consumo, a la fecha de corte, presentó una morosidad del 5,47%, lo cual significa un decrecimiento de -0,07 p.p. respecto a septiembre 2024. El segmento inmobiliario presentó de igual manera un incremento en la morosidad, pasando de 5,48% en septiembre 2024 a 6,02% en diciembre 2024.

En el análisis interno que realiza la cooperativa a la morosidad de la línea “Tarjetas de Crédito” a la fecha de corte, se obtuvo una morosidad de 19,04%. A diciembre 2024 la cooperativa no cumple con el límite interno de morosidad establecido para el segmento de consumo, el cual supera el nivel crítico establecido por la Cooperativa (10,03%) configurando un espacio de mejora y un establecimiento de límites individual para este producto, cabe mencionar que, por ser un producto con líneas de crédito revolvente, es aconsejable tener límites de riesgos para un monitoreo más acertado a su naturaleza y particularidades del producto. Cabe indicar que la institución nos informó que el desarrollo del límite de morosidad de Tarjeta de Crédito se encuentra dentro de la planificación del Departamento de Riesgo.

Tabla 2. Morosidad bruta por segmento.

Segmento	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	Industria a la fecha de corte
Consumo	0,00%	3,63%	5,94%	5,54%	5,47%	6,60%
Inmobiliario	1,57%	1,49%	2,40%	5,48%	6,02%	4,57%
Microempresa	4,72%	4,26%	9,64%	8,41%	8,80%	10,79%
Morosidad Total	3,54%	3,62%	6,38%	6,12%	6,21%	8,04%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A diciembre 2024, el 93,81% de la cartera corresponde a la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), alcanzando un monto total de USD 408,81 millones. La cartera con riesgo potencial (B1, B2) fue de USD 6,53 millones y representa el 1,50% del total de la cartera bruta. Por su parte, la cartera subestándar (C1, C2, D y E) ascendió a USD 20,45 millones y representó el 4,69% del total de la cartera.

Cobertura de la Cartera

A la fecha de corte (diciembre 2024), la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 100,08% representando un crecimiento de 12,67 p.p. respecto a septiembre 2024, cabe mencionar que se encuentra por debajo del indicador de la industria (103,01%), lo cual es favorable para la institución, ya que cubre al 100% la cartera improductiva.

Al 31 de diciembre de 2024, el monto total de provisiones fue de USD 24,97 millones. Es importante recalcar que la institución provisiona para sus operaciones de crédito de acuerdo con los límites establecidos por el ente de control, evidenciando una política de cobertura de créditos conservadora.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda., en el periodo de análisis, no refleja déficit de provisiones en general, por lo contrario, para el periodo de análisis, se refleja un excedente de USD 0.37 millones. La cobertura de cartera por tipo de operación es adecuada, evidenciada por el monto de provisiones en cada una de estas.

Tabla 3. Constitución de provisiones (en miles de dólares).

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	% Cartera bruta	Provisiones	% Provisiones
A1	Riesgo normal	360.774	82,79%	4.576	18,32%
A2		19.647	4,51%	499	2,00%
A3		28.388	6,51%	1.265	5,06%
B1	Riesgo potencial	2.427	0,56%	190	0,76%
B2		4.104	0,94%	526	2,11%
C1	Deficiente	2.110	0,48%	523	2,09%
C2		1.495	0,34%	675	2,70%
D	Dudoso recaudo	2.799	0,64%	2.678	10,72%
E	Pérdida	14.043	3,22%	14.042	56,23%
Total cartera bruta		435.787	100,00%	24.973	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

4.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Las directrices para el monitoreo y gestión del riesgo de mercado, la institución presenta un Manual de Riesgo de Mercado. Adicionalmente, cuenta con el monitoreo periódico del cumplimiento de los límites y tratamiento de excepciones sobre los riesgos de mercado que pueden asumir las unidades tomadoras de riesgo. La entidad realiza un monitoreo acorde a la normativa vigente de las brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial. Se valora positivamente la existencia de un plan de contingencia minimizando los eventos de riesgo que puedan representar afectaciones para la cooperativa en esta área.

Respecto a las brechas de sensibilidad, al 31 de diciembre 2024, los cambios en +/-1% en la tasa de interés generaron una sensibilidad de +/- USD 0,89 millones (1,26% frente al patrimonio técnico constituido de USD 70,28 millones), ubicándose dentro del límite establecido por la Cooperativa para este periodo.

En el análisis de sensibilidad del margen financiero, el cual explica el impacto en el corto plazo de los movimientos de tasas de interés, se determinó una posición de riesgo de -2,52% para diciembre 2024. La Cooperativa también realizó el análisis de la sensibilidad de los recursos patrimoniales considerando la variación de +/- 1%, con una sensibilidad de los recursos patrimoniales de +/- USD 2,87 millones. El valor calculado se encuentra dentro de los límites establecidos para este periodo.

A la fecha de corte de la información, el portafolio de inversiones fue de USD 61,22 millones. El portafolio de inversiones se concentra principalmente en Cooperativas y el restante se divide en Emisores Privados, Bancos Privados, Emisores Públicos y en Mutualistas. Se valora positivamente la diversificación de las entidades en donde se mantienen las inversiones del portafolio a la fecha de corte. Por niveles de calificación de riesgo el portafolio de inversiones se concentra principalmente en: AAA- con el 38,63%, AA+ con el 35,44%, A con el 11,17%, A- con el 6,43% y A+ con el 4,90%, la cual representan el 96,58% del total del portafolio de inversiones.

5. Riesgo de Posición Financiera

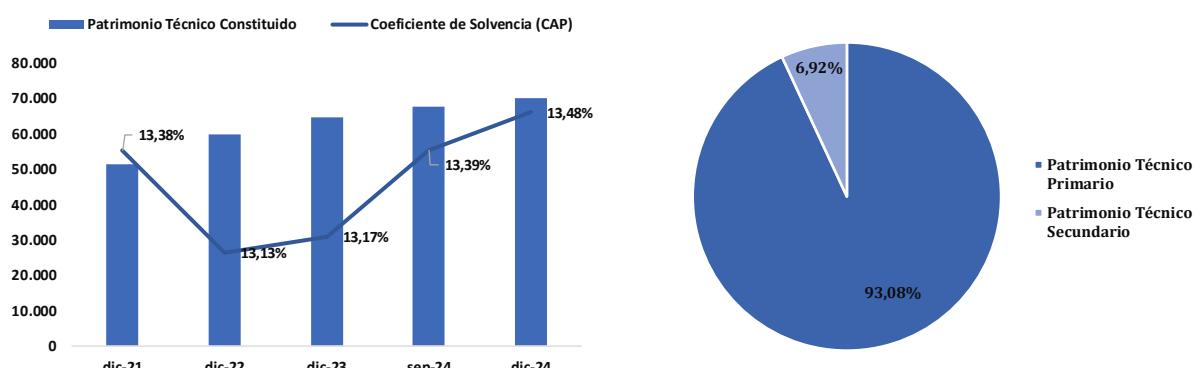
5.1 Riesgo de Solvencia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. refleja un nivel de respaldo patrimonial adecuado para su giro de negocio. No obstante, se evidencia, a la fecha de corte, una ligera mejoría de la solvencia de la cooperativa, mismo que se deriva principalmente del incremento de los activos ponderados por riesgos en un ritmo mayor al fortalecimiento patrimonial de la entidad.

El coeficiente de solvencia es de 13,48%, al 31 de diciembre de 2024, equivalente a un crecimiento de 0.31 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2023. A la fecha de corte la entidad cumple sobre pasando el requerimiento mínimo legal de 9% establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en este aspecto. De acuerdo con los límites internos establecidos por Cooperativa Andalucía, el indicador de solvencia presenta un nivel de riesgo bajo (límite interno establecido).

Al término del cuarto trimestre de 2024, el patrimonio técnico primario de la institución es de USD 65,41 millones y el patrimonio técnico secundario es de USD 4,86 millones, dando como resultado un patrimonio técnico constituido de USD 70,28 millones. Se concluye que la entidad muestra una posición mejorable de solvencia para hacer frente a los contingentes derivados de la operatividad propia de la institución y de eventos externos.

Gráfico 4. Patrimonio Técnico.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia estable en el análisis histórico, al 31 de diciembre de 2024 el indicador fue de 9,71. A la fecha de corte, la entidad se mantiene por encima del sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,11 veces). El endeudamiento patrimonial a la fecha de corte se ubicó en 8,71 veces y se ubicó de igual manera por encima del promedio del segmento (7,11 veces). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la cooperativa presenta un indicador de 71,83% a la fecha de corte.

Debido a la naturaleza de las Cooperativas, el crecimiento del capital social depende de las aportaciones que realicen sus asociados, generalmente de bajas cuantías, además del mecanismo tradicional de capitalización de los excedentes que se generen.

5.2 Riesgo Liquidez y fondeo

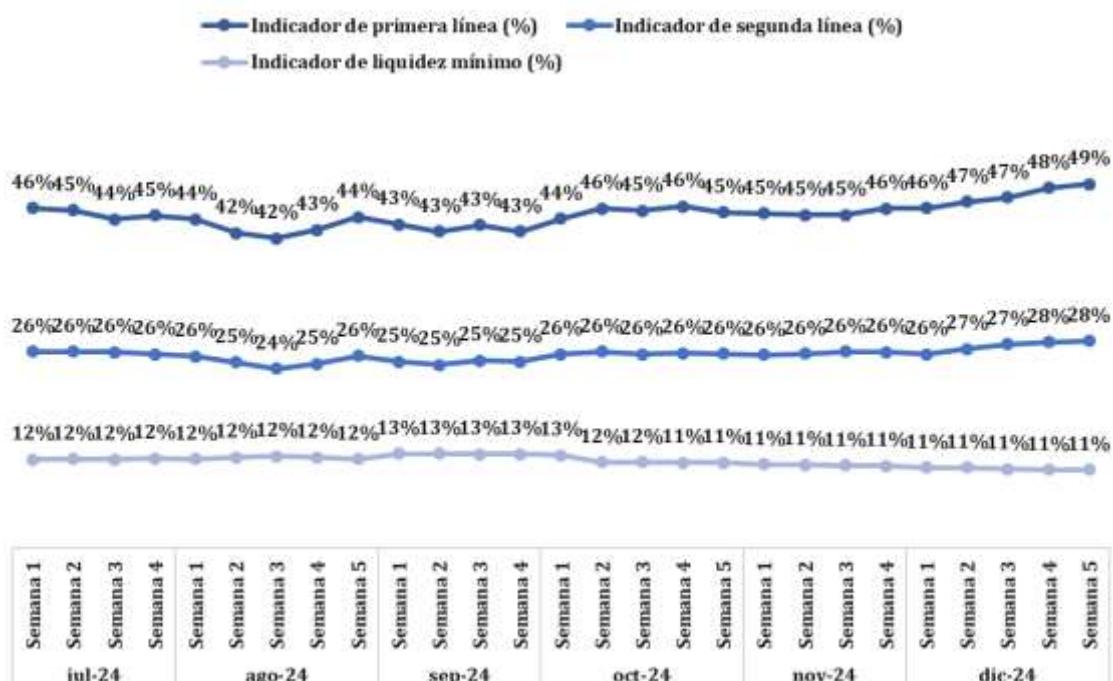
La Cooperativa cuenta con Manual de Riesgo de Liquidez, en el que determina las acciones y alcance de ejecución a implementar por parte de la institución en los casos que se materialicen eventos de riesgo que

afecten la liquidez de la Cooperativa, así como los límites de apetito al riesgo. El monitoreo del riesgo de liquidez y sus indicadores se efectúa de forma periódica.

Al 31 de diciembre de 2024, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 30,47%, ubicándose en una posición por debajo del sistema (36,25%) y mostrando una variación, comparado a septiembre 2024, de 3,05 puntos porcentuales.

Los indicadores de liquidez estructural de primera (48,92%) y segunda línea (27,81%) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. correspondientes a la última semana del mes de diciembre 2024, superaron la volatilidad promedio ponderada de la principal fuente de fondeo, que son los depósitos. A la fecha de corte, el requerimiento mínimo de liquidez es de 10,56%. El indicador de primera línea cubre en 4.89 veces en promedio el indicador de liquidez mínimo.

Gráfico 5. Liquidez estructural.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo desde la cuarta a la séptima banda. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo. Cabe mencionar que, en caso de existir posiciones de liquidez en riesgo no significativas, estas podrán ser subsanadas por la institución bajo el saldo de activos líquidos netos.

Al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones con el público representan el 92,43% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 564,29 millones, creciendo en 6,83% frente a septiembre 2024. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años. Adicionalmente, el 45,64% depósitos a plazos están concentrados en depósitos a más de 90 días. Esta composición refleja una fortaleza en términos de liquidez, no obstante, implica un mayor costo en el fondeo.

Las obligaciones financieras, al 31 de diciembre de 2024, representan el 5,08% del total de pasivos y mostraron un decrecimiento trimestral de -0,39%. Las obligaciones financieras se encuentran en instituciones financieras del país. Dada la baja concentración de obligaciones financieras en el corto plazo, se evidencia flexibilidad de plazos para flujos futuros de salida y conservación de liquidez.

Es importante mencionar que, al momento la Cooperativa mantiene líneas de crédito preaprobadas con Financoop y BanEcuador y como plan de contingencia de liquidez se encuentra Financoop y el Fideicomiso de Fondo de Liquidez de las entidades del sector financiero Popular y Solidario para afrontar posibles contingentes de riesgo, lo cual se valora positivamente.

5.3 Estructura financiera

Estructura del Activo

Al 31 de diciembre de 2024, los activos registran un monto de USD 680,60 millones, creciendo en 5,75% con respecto a septiembre 2024. Los fondos disponibles presentan un crecimiento trimestral representativo del 14,33%, cuenta que representa el 13,05% de los activos totales. La cartera de créditos alcanza un monto de USD 408,69 millones, ubicándola como su principal componente, teniendo una participación de 60,05%, y evidenciando una variación de 0,15% frente a septiembre 2024. Las inversiones con un monto de USD 61,22 millones, con una participación de 9% presenta un crecimiento trimestral de 21,03% frente a septiembre 2024. El resto de las cuentas que componen el activo son cuentas por cobrar (12,61%), propiedad, planta y equipo (0,71%), bienes realizables (0,11%), y otros activos (4,48%).

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 31 de diciembre de 2024, fue de 16,81%, creciendo con respecto a septiembre 2024 y se ubica desfavorablemente por encima del resultado del consolidado de cooperativas del segmento 1 (10,14%). Adicionalmente, analizando la utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada se observa que el ratio fue de 95.11% a la fecha de corte y se ubicó también por debajo del promedio del benchmark (105,40%).

Estructura del Pasivo

Los pasivos, al 31 de diciembre de 2024, registran un monto de USD 610,54 millones, creciendo en 6,29% frente a septiembre 2024. Las obligaciones financieras en el mismo periodo (comparado con septiembre 2024) decrecen en -0,39% y las cuentas por pagar crecieron en 1,90%, dichas cuentas representan el 5,08% y 2,36% del total de pasivos. Otros pasivos representan el 0,14% del total y descendió, a la fecha de corte, a USD 0,84 millones.

La cuenta más representativa del pasivo corresponde a las obligaciones con el público, al 31 de diciembre de 2024, se ubican en USD 564,29 millones representando el 92,43% del total de pasivos y creciendo en 6,83% con respecto al trimestre anterior. Las obligaciones con el público estuvieron estructuradas en 79,93% por depósitos a plazo y 17,36% por depósitos a la vista. Los depósitos a plazo se encuentran captados en un 34,29% en un rango de 1 a 90 días y en 45,64 % a más de 90 días.

Tabla 4. Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	Proporción a la fecha de corte	Variación (t) vs (t-1)
Depósitos a la vista	91.286	90.322	91.878	102.596	97.950	17,36%	-4,53%
<i>Depósitos de ahorro</i>	91.097	90.094	91.617	102.300	97.633	17,30%	-4,56%
Depósitos a plazo	339.922	372.803	407.184	410.665	451.060	79,93%	9,84%
<i>De 1 a 30 días</i>	61.338	72.495	70.652	71.238	84.200	14,92%	18,20%
<i>De 31 a 90 días</i>	94.267	111.702	116.907	109.452	109.298	19,37%	-0,14%
<i>De 91 a 180 días</i>	95.887	87.554	82.378	110.087	113.263	20,07%	2,89%
<i>De 181 a 360 días</i>	68.375	78.049	109.989	86.693	100.391	17,79%	15,80%
<i>De más de 361 días</i>	19.802	22.924	27.228	33.141	43.869	7,77%	32,37%
Total	440.586	476.682	513.700	528.229	564.294	100%	6,83%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Estructura del Patrimonio

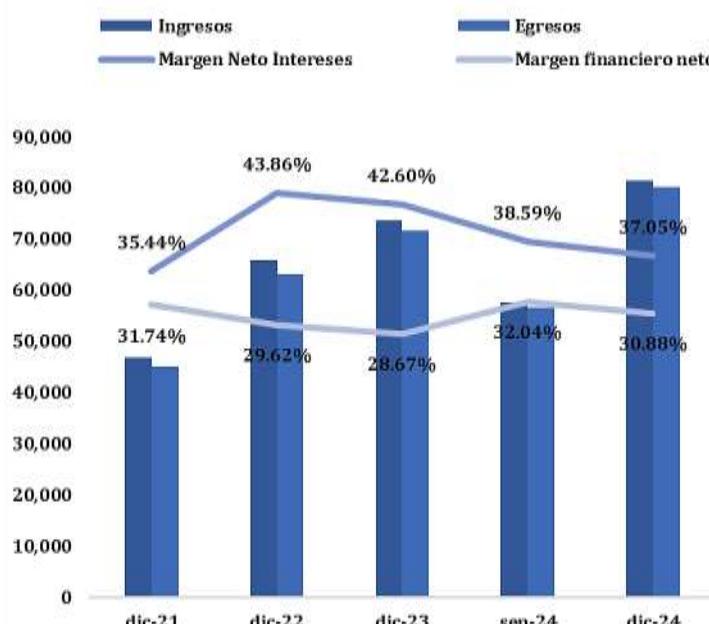
Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio de la Cooperativa asciende a USD 70,06 millones, creciendo en 1,24% frente a septiembre 2024, reflejando, en el último año, un crecimiento promedio de 1,24%. La cuenta está compuesta principalmente por las reservas, con el 53,84% de participación, ubicándose en USD 37,72 millones y creciendo en 1,28% con respecto a septiembre 2024. La segunda cuenta más representativa corresponde a el capital social, mismo que asciende a USD 28,42 millones y creció de manera trimestral en 1,85%. Otros componentes del patrimonio son el superávit por revaluación (4%) y el resultado final (1,59%).

Resultados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos alcanzaron un monto de USD 81,33 millones, en el último año refleja un crecimiento promedio mensual de 18,07% y una variación interanual del 10,44%. La composición de los ingresos, para el cierre del cuarto trimestre de 2024, se desglosa en intereses y descuentos ganados (87,67%), comisiones ganadas (5,24%) ingresos por servicios (1,86%), utilidades financieras (1,74%) y otros ingresos (3,48%). Por otro lado, los egresos ascendieron a USD 80,22 millones, mostrando un crecimiento interanual de 12%. La principal fuente de egresos son los intereses causados, con una proporción de 51,32%. Otras cuentas que componen a los egresos son los gastos de operación (31,07%), provisiones (17,50%), comisiones causadas (0,00%), otros gastos y pérdidas (1,40%) e impuestos y participación de empleados (0,99%).

El margen neto de intereses, al 31 de diciembre de 2024, es de USD 30,13 millones, decreciendo -3,95% con respecto a diciembre 2023. Por otro lado, el margen bruto financiero es de USD 37,29 millones, con un crecimiento de 7,42% frente a diciembre de 2023. Las provisiones muestran una tendencia creciente en el último trimestre y fueron de USD 12,18 millones. El margen neto financiero crece en 18,93% de manera interanual, registrando un valor de USD 25,11 millones.

Gráfico 6. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Los gastos de operación, al 31 de diciembre de 2024, se ubican en USD 24,93 millones, creciendo en 21,64% frente a diciembre 2023. Adicionalmente, el grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 99,26%, creciendo en 2,21 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2023 y ubicándose favorablemente por debajo del sistema (105,11%). De acuerdo a los límites internos este indicador de eficiencia denota un nivel de riesgo medio. En este sentido, se evidencia un nivel mejorable de eficiencia institucional.

La Cooperativa, al 31 de diciembre de 2024, registra una utilidad de USD 1,11 millones, evidenciando una mejora significativa con respecto a su periodo interanual. Los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento interanual y se ubica por debajo del rendimiento del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 1,61% y el ROA en 0,16%.

Las perspectivas de rentabilidad de corto plazo de la Cooperativa son moderadas, al igual que la del sistema de cooperativas y bancos privados del país, tomando en cuenta que el panorama macroeconómico tiene un bajo nivel de certidumbre y la lenta recuperación esperada de la economía.

Presencia bursátil

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. no mantiene valores en circulación.

Econ. Federico Bocca Ruíz, PhD. Gerente General	Ing. Galo Pérez P., Msc. Analista

Anexos

Anexo 1: Balance General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24
Activos	508.125	562.774	621.655	643.604	680.599
Fondos disponibles	64.385	53.525	62.803	77.670	88.800
Inversiones	82.306	51.839	72.323	50.583	61.221
Cartera de créditos	302.655	361.664	391.279	408.079	408.690
Cuentas por cobrar	42.767	75.706	67.782	73.176	85.806
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	228	223	218	215	726
Propiedades y equipo	2.031	2.081	4.858	5.068	4.862
Otros activos	13.753	17.736	22.391	28.812	30.495
Pasivo	458.638	504.307	555.810	574.398	610.537
Obligaciones con el público	440.586	476.682	513.700	528.229	564.294
Cuentas por pagar	10.016	12.158	13.251	14.112	14.380
Obligaciones financieras	6.951	14.764	28.238	31.149	31.028
Otros pasivos	1.085	703	621	908	835
Patrimonio	49.487	58.467	65.844	69.206	70.062
Capital social	21.711	25.588	27.057	27.907	28.422
Reservas	25.202	29.351	33.891	37.249	37.724
Superávit por valuaciones	738	742	2.879	2.923	2.803
Resultados	1.837	2.786	2.017	1.127	1.113

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24
Total ingresos	46.926	65.873	73.642	57.670	81.330
Intereses y descuentos ganados	41.801	58.923	65.737	52.417	71.300
Intereses causados	25.172	30.031	34.367	30.161	41.171
Margen Neto Intereses	16.629	28.892	31.369	22.256	30.129
Comisiones Ganadas	0	0	1.242	1.332	4.263
Ingresos por servicios	913	1.339	1.493	1.122	1.511
Comisiones Causadas	0	0	0	0	0
Utilidades Financieras	3	216	789	1.049	1.411
Pérdidas financieras	638	269	180	20	23
Margen bruto financiero	16.906	30.178	34.714	25.739	37.291
Provisiones	2.013	10.669	13.599	7.263	12.179
Margen neto financiero	14.893	19.508	21.114	18.476	25.111
Gastos de operación	15.575	19.176	20.492	17.703	24.926
Margen de intermediación	-	682	332	622	773
Otros ingresos operacionales	0	0	0	12	12
Otras pérdidas operacionales	0	0	0	0	0
Margen operacional	-	682	332	622	785
Otros ingresos	4.209	5.395	4.382	1.738	2.833
Otros gastos y pérdidas	568	1.344	1.682	798	1.122
Ganancia (o pérdida) antes de impuestos	2.959	4.383	3.322	1.726	1.908
Impuestos y participación de empleados	1.122	1.597	1.305	599	795
Utilidad del ejercicio	1.837	2.786	2.017	1.127	1.113

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda.

Indicadores	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24
Rentabilidad					
ROE	3,86%	5,00%	3,16%	2,25%	1,61%
ROA	0,36%	0,50%	0,32%	0,24%	0,16%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	142,25%	123,09%	131,91%	100,75%	148,51%
Eficiencia					
Grado de absorción del margen neto financiero	104,58%	98,30%	97,05%	95,81%	99,26%
Eficiencia administrativa de personal	1,26%	1,24%	1,16%	1,07%	1,11%
Eficiencia operativa	3,56%	3,58%	3,53%	3,74%	3,90%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	-1,53%	0,63%	1,02%	1,55%	0,28%
Eficiencia financiera en relación al activo	-0,16%	0,06%	0,11%	0,16%	0,03%
Solvencia					
Coeficiente de solvencia	13,38%	13,13%	13,17%	13,39%	13,48%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	109,82%	76,45%	86,33%	79,39%	71,83%
Índice de capitalización neto	8,91%	9,43%	9,89%	9,01%	9,88%
Relación entre PTS vs. PTP	5,38%	10,64%	7,80%	5,07%	7,43%
Endeudamiento patrimonial	926,78%	862,55%	844,13%	829,98%	871,42%
Apalancamiento	10,27	9,63	9,44	9,30	9,71
Liquidez					
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	26,08%	19,50%	22,47%	27,42%	30,47%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	98,51%	97,02%	94,80%	94,44%	94,80%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97,52%	97,43%	97,49%	97,37%	97,50%
Intermediación financiera					
Intermediación financiera	73,39%	82,00%	83,77%	84,00%	79,38%
Vulnerabilidad del patrimonio					
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	22,64%	23,51%	40,50%	38,73%	38,64%
Calidad de activos					
Proporción de activos improductivos netos	9,28%	15,63%	15,33%	16,37%	16,81%
Proporción de los activos productivos netos	90,72%	84,37%	84,67%	83,63%	83,19%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	103,06%	96,64%	97,13%	96,24%	95,11%
Crédito					
Morosidad de cartera bruta	3,54%	3,62%	6,38%	6,12%	6,21%
Cobertura de cartera problemática	123,27%	131,66%	100,46%	87,41%	100,08%
Valuación de cartera bruta	62,28%	67,48%	67,25%	66,99%	64,03%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.